

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 18 de NOV del año 2019, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 15 de OCT del año 2019, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA BRASIL,
 informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de DIC del año 2019
- Horario : inicio 09:00 término 17:00
- Lugar y dirección : JOX INGENIERO 3250

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA BRASIL:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Solange Diaz P.</u>	[REDACTED]	[Firma]
2	<u>Enrique Rojas Urzúa</u>	[REDACTED]	[Firma]
3	<u>Mercedes Henríquez</u>	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl